

## MODELOS DE DOCUMENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE AGENTES EXTERNOS EN CENTROS DOCENTES

INSTRUCCIÓN de 20 de marzo de 2024, de la directora general de Innovación e Inclusión Educativa, por la cual se establecen documentos para la participación de cualquier agente externo en los centros docentes de titularidad de la Generalitat.

### DOCUMENTACIÓN:

Para la participación de cualquier agente externo deberá recabarse la siguiente documentación:

- a) Certificado negativo del registro central de delincuentes sexuales.
- b) Anexo 1. “Compromiso de confidencialidad y protección de datos en el ámbito educativo para agentes externos”.
- c) Anexo 2. “Modelo de comunicación al Consejo Escolar de la participación de agente externo en el centro docente.
- d) Anexo 3. “Modelo de comunicación a las familias de la participación del agente externo en el grupo-clase.

### Otros enlaces de interés:

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2020, de la directora general de Inclusión Educativa, por la cual se aprueban las instrucciones para la participación de personal externo y agentes comunitarios en los centros docentes de titularidad de la Generalitat Valenciana

Enlace con Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda	<a href="https://inclusio.gva.es/es/web/dependencia/asistente-personal">https://inclusio.gva.es/es/web/dependencia/asistente-personal</a>
Solicitud de reconocimiento del grado de dependencia y el acceso al sistema público de servicios y prestaciones económicas.	<a href="https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=G3256&amp;id_caso=docs">https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=G3256&amp;id_caso=docs</a>
Anexo. Necesidad de acompañamiento de la persona profesional de asistencia terapéutica infantil (PATI) en el ámbito educativo	<a href="https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F123213">https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F123213</a>